CLM-A Nº 13

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1.998 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan Vicente Parejo Martínez
D. Enrique Cortés Pérez
D. Julio Aragón López
Dª Susana Toledo Muñoz
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr Alcalde pregunta a los presentes si oponen algún reparo al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 30 de septiembre de 1.998.

El Sr Aragón López toma la palabra y solicita rectificación del encabezamiento de la citada acta, en el sentido de que en el apartado de "Concejales asistentes", debe incluirse a D. Julio Aragón López, que por omisión no figura reflejado.

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar la anterior propuesta de rectificación.

Asimismo el Sr Aragón López solicita rectificación del punto **"I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR"**, en el que se recoge: "No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 1 de septiembre de 1.998, y es aprobado por unanimidad, y con la abstención de los Sres Cortés Pérez y Gil Caballero y la Sta Toledo Muñoz, que no asistieron a la citada sesión.", cuando en realidad debe decir:

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

"No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 1 de septiembre de 1.998, y es aprobado por unanimidad, y con la abstención de los Sres Parejo Martínez, Cortés Pérez y Gil Caballero que no asistieron a la citada sesión."

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar la anterior propuesta de rectificación.

Al resto del acta no se opone ningún reparo, y es aprobada por unanimidad.

II.- INFORMACION DE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

El Sr Alcalde informa a los presentes que el módulo de "Electricidad" se ha desarrollado con normalidad y finalizará el 5 de noviembre, y que asimismo en el mes de noviembre finalizará la última obra incluida en los Planes de Empleo de este ejercicio.

DILIGENCIA.- el presente punto queda rectificado en sesión extraordinaria celebrada el día 16.11.98 El Secretario,

Por último se informa que se ha concedido a Horche ser sede del "Encuentro de Corales", y que está prevista la actuación de dos corales el próximo 12 de noviembre.

III.- ESTADO DE CUENTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 1.998

Por el Sr Alcalde se da cuenta de que los ingresos de entradas de la piscina y venta de productos del bar han ascendido a 1.195.850 ptas y que los gastos (trabajadores, hipoclorito y bebidas) ascienden a 1.331.625 ptas, dando un saldo final negativo de 135.775 ptas.

El Sr Cortés Pérez hace la observación de que lo presentado por el Sr Alcalde no es realmente un estado de cuentas, sino una relación de pagos a proveedores, y que no considera que se trate de un punto del orden del día para aprobar en un Pleno.

El Sr Alcalde señala que se trata simplemente de un punto informativo y que no se va a someter a aprobación.

El Sr Aragón López comenta que no se explica como el verano anterior que fue menos caluroso que el del presente año, tuviese un déficit menor que el de este ejercicio.

El Sr Barbas de la Llana indica que en el presente año se colocó un dosificador y que ha habido gastos mayores por la instalación de piscina infantil, a pesar de que dicha instalación ha dado problemas que han impedido abrirla esta año.

La Sta Toledo Muñoz pregunta si es cierto que los niños se resbalaban en la piscina infantil, contestando el Sr Barbas de la Llana que efectivamente se escurrían a consecuencia de una reacción química, pero que dicho problema ya se ha subsanado.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

1°.- Del Sr Cortés Pérez solicitando que, habiendo notado cierto deterioro o abandono en el estado de las redes de distribución eléctrica, se requiera a la Empresa encargada del mantenimiento del servicio para que subsane las deficiencias, señalando que si bien la responsabilidad directa no le corresponde al Ayuntamiento, bien es verdad que la responsabilidad final si es suya.

2º.- Del Sr Cortés Pérez, solicitando que se adopten medidas para evitar el peligro que supone el haber soldado puertas en la entrada de la Plaza de Toros.

El Sr Barbas de la Llana señala que se trata de una soldadura provisional, que se hizo en aquel momento para evitar males mayores.

3º.- De la Sta Toledo Muñoz, solicitando que se proceda a adoptar las medidas para la puesta en hora del reloj de la fachada del Ayuntamiento y a la reparación de la luz del mismo.

4º.- Del Sr Aragón López, solicitando la reiteración de que las actas de Comisión de Gobierno se remitan a los Concejales sin retraso, ya que la última recibida recientemente data del 22 de septiembre.

5º.- Del Sr Gil Caballero, solicitando que se retiren los colgantes de las banderas de las Fiestas, ya que estéticamente afean el Municipio.

Preguntas del Sr Aragón López

1ª.- Sobre causas de no inclusión en actas de Comisión de Gobierno, de aprobación de una factura de pavimentación de acceso al campo de fútbol y otra de pavimentos Brihuega, y que sin embargo sí se reflejan en la Cuenta General del ejercicio de 1.997.

El Sr Alcalde contesta que se comprobará y se contestará en próximo Pleno.

2ª.- Sobre contenido de una licencia de "Hnos García Viejo", relativa a terminación de edificio en C/ San Roque.

El Sr Alcalde contesta que se trata de una modificación de tabiques y escalera interior, y que afectaba al proyecto originariamente presentado.

3ª.- Sobre lugar de colocación de un banco y papelera, a que se hace referencia en la aprobación de una factura incluida en acta de Comisión de Gobierno.

El Sr Alcalde contesta que se trata de 5 bancos y papeleras para su colocación en la zona del campo de fútbol.

4ª.- Sobre obra relacionada con depósito en C/ Rosas.

El Sr Barbas de la Llana contesta que se trata del depósito colocado con ocasión de la avería de agua que no se localizaba, y añadiendo el Sr Alcalde que es posible que se trate de un error de redacción y que se mirará y se contestará en próximo Pleno.

5ª.- Sobre en base a qué concepto se ha hecho la aportación a la Mancomunidad de Aguas.

El Sr Parejo Martínez contesta que la aportación consiste en 1.000 ptas por contador de agua, y que debe realizar cada Municipio integrante de la Mancomunidad.

6ª.- Sobre estado definitivo de las cuentas de las Fiestas

El Sr Barbas de la Llana contesta que todavía no están ultimadas.

7ª.- Sobre estado de cuentas de la Feria Chica.

El Sr Barbas de la Llana contesta que por el momento no dispone de datos definitivos.

8ª.- Sobre qué se sabe del herido por un toro en la Feria Chica.

El Sr Alcalde contesta que le visitó en el hospital y que si bien tuvo una complicación por alergia a la comida que le suministraban, evoluciona favorablemente.

9ª.- Sobre si el pago final de la Guardería, supone que estén justificados los pagos de todas las facturas.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

El Sr Calvo Caballero contesta que actualmente la obra de la Guardería está totalmente liquidada.

10ª.- Sobre información aparecida en la prensa acerca de un depósito de agua que se iba a construir en Horche.

El Sr Alcalde contesta que la Consejería de Obras Públicas ha aprobado la realización de la obra y que los técnicos están redactando el proyecto.

Preguntas del Sr Cortés Pérez

1ª.- Sobre qué fiesta pública municipal se celebró en el Granero hace 15 ó 20 días.

El Sr Calvo Caballero contesta que se trató de una cesión gratuita a particulares por un homenaje al torero "El Juli".

El Sr Cortés Pérez quiere dejar constancia, en nombre de su Grupo, de la queja por haberse cedido un bien municipal para fines privados.

El Sr Alcalde señala que la cesión se creyó oportuno realizarla, por tratarse de un personaje de relevancia, y por tratarse de un homenaje público si bien la cena posterior fue privada.

2ª.- Sobre si hay prevista la aprobación de una ordenanza fiscal para el Polideportivo.

El Sr Barbas de la Llana contesta que actualmente se está en ello, ya que se va a redactar la ordenanza de acuerdo con una nueva Ley que ha modificado la regulación de los precios públicos.

El Sr Cortés Pérez deja constancia de la situación irregular por el cobro por parte del Ayuntamiento de derechos a los usuarios del Polideportivo, sin tener aprobada la ordenanza oportuna.

Preguntas de la Sta Toledo Muñoz

1ª.- Sobre si hay alguna novedad en el tema del incendio del vertedero, y si se sabe si los propietarios afectados por el mismo han pedido indemnización por daños.

El Sr Calvo Caballero contesta que la Delegación de la Consejería de Agricultura ha abierto un expediente al Ayuntamiento, en base al informe efectuado al respecto por los técnicos, y en el que se imputa al Ayuntamiento el haber provocado el incendio. Que se han formulado las alegaciones oportunas en las que se aclara que el Ayuntamiento no ha dado orden a su personal para la quema del vertedero, y que por lo tanto es ajeno al citado incendio, desconociéndose quién pueda ser el autor. Que una vez producido el incendio, el Ayuntamiento denunció el hecho a los Bomberos y Guardia Civil y se hizo llamamiento al pueblo para sofocarlo.

Por último indica el Sr Calvo Caballero que hasta la fecha ningún particular se ha dirigido al Ayuntamiento para pedir indemnización por daños del incendio.

2ª.- Sobre aclaración del pago reflejado en acta de Comisión de Gobierno, acerca de traspaso excedido de cuenta de crédito por importe de 197.617 ptas.

Por el Sr Secretario se informa que se trata del abono de los intereses por la operación de tesorería que tiene concertada el Ayuntamiento.

3ª.- Sobre ingresos definitivos concedidos por la Junta para el curso de "Electricidad", habida cuenta de que se han producido bajas de alumnos.

El Sr Alcalde contesta que se ha recibido hasta la fecha lo que se había concedido inicialmente, pero que habrá que descontar las bajas producidas.

4.- Sobre situación actual del autobús escolar.

La Sra Martínez García contesta que usan el servicio 53 personas, y que el coste se reparte entre ellos como otros años, abonándose el exceso por el Ayuntamiento y teniendo en cuenta que el pago mensual depende de los días lectivos de cada mes.

5ª.- Sobre en qué consiste el tratamiento de desinsectación de Guadapinsa, cuya factura se incluye en acta de Comisión de Gobierno, ya que no lo encuentra eficaz por haber observado la presencia de muchas moscas en la fuente.

El Sr Alcalde contesta que se trata de los trabajos de desratización y desinsectación de moscas e insectos, y que tal vez sus efectos no se aprecien inicialmente.

Preguntas del Sr Gil Caballero

1ª.- Sobre si se considera que el tratamiento de desinsectación es eficaz realmente.

El Sr Parejo Martínez contesta que cree que sí, y añadiendo el Sr Calvo Caballero que no sólo se trata de desinsectación sino que el tratamiento incluye eliminación de larvas y huevos impidiendo la reproducción.

2º.- Sobre si ha finalizado el plazo concedido en el Bando publicado para recoger la leña del Monte "Sierra".

El Sr Alcalde contesta que el plazo ha terminado y que se tiene previsto poner un Bando haciendo saber que ya no se permite la recogida de leña.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)